

CONSTRUCTORA JARAMILLO & ASOCIADOS
"RAPICOC" CIA. LTDA.

ACTA NUMERO SEIS DE LA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE SOCIOS DE LA
"COMPAÑIA Y CONSTRUCTORA JARAMILLO & ASOCIADOS RAPICOC CIA LTDA" DE
FECHA: TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Loja a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho previa convocatoria por parte de la Ab. Carmen Jaramillo Presidenta Administrativa, siendo las diez y nueve horas de la noche se instala la Sexta Sesión de la Junta General Constitutiva de Socios los Sres. Ing Wilfrido G. Encalada P. Gerente General, Ab. Carmen F. Jaramillo. Presidenta Administrativa, Srta. Glenda P. Encalada. J. Secretaria Ad-Hoc y el Sr Jefferson A. Encalada J. Socio Fundador, a esta junta concurren los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Se reúnen en la oficina ubicada en la calle José Antonio Eguiguren, Edificio Luzuriaga oficina N° 6 entre Av. Manuel Agustín Aguirre y Lauro Guerrero, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Instalación de la Sesión*
2. *Lectura y Aprobación del Acta Anterior*
3. *Informe del señor Gerente Ing. Wilfrido Encalada*
4. *Revisión y Aprobación de los balances, de la constructora correspondientes al año 2017.*

Como PRIMER PUNTO: La señora Presidenta agradece la presencia de todos los socios y declara Instalada la Sesión.

Luego el Señor Presidente Administrativo, solicita a secretaria que se de lectura al **SEGUNDO PUNTO:** del orden del día: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- Acto seguido previa disposición del señor presidente por secretaria se procede a dar lectura al acta anterior en todas sus partes y se pone en consideración de los socios presentes y en mayoría absoluta es aprobada por unanimidad en todo su contenido. Se pasa al **TERCER PUNTO:** del orden del día: Informe del Señor Gerente: el Señor Gerente hace conocer que la Constructora no ha realizado ninguna actividad de acuerdo a lo estipulado en la Razón Social por ende no existe movimiento económico.

actividad de acuerdo a lo estipulado en la Razón Social por ende no existe movimiento económico. La señora presidente, manifiesta que ha sido necesaria convocar a esta reunión, con la finalidad de revisar y aprobar los balances de Constructora, debido a que no se ha realizado actividad económica, manteniéndose únicamente el capital de constitución.

Al tratarse el CUARTO PUNTO *Revisión y Aprobación de los balances, de la constructora correspondiente al año 2017.- en forma inmediata se procedió a la revisión del balance del 2017, que fue presentada por escrito a señor gerente. Por unanimidad de los socios queda aceptado el balance y el informe*

Siendo las 21H: 30M, Carmen Francelina Jaramillo Tinoco presidenta de Compañía CONSTRUCTORA JARAMILLO & ASOCIADOS "RAPICOC" CIA. LTDA., agradece la presencia de los socios y da por clausurada la sesión.



Ab. Carmen F. Jaramillo T

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

C.c. Archivo General, Gerencia, Presidencia



Ing. Wilfrido S Encalada P

GERENTE GENERAL